



JCR
 Dr. José Cabrera R.
 Notario
 Machala-Ecuador



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ALQUICAR C. LTDA.-

CAPITAL ACTUAL: \$ 2,000.00

AUMENTO: " 41,600.00

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy miércoles tres de Diciembre del dos mil tres; ante mí el Notario **Doctor** **JOSE JAVIER CABRERA ROMAN**, comparece, el señor

DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA, quien declara ser de estado civil soltero, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **ALQUICAR C. LTDA.**, según nombramiento con el cual acredita su personería e intervención y debidamente autorizado para este acto por

la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el uno de diciembre del dos mil tres, conforme lo justifico con los documentos habilitantes que se adjuntan;

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe; con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de la presente escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL**

ESTATUTO SOCIAL, para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación:- **"SEÑOR NOTARIO:-**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase agregar, una por la cual conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la

NOTARIA SEGUNDA
 DEL CANTON MACHALA
 DR. JOSE J. CABRERA ROMAN
 NOTARIO SEGUNDO
 MACHALA - ECUADOR



ICR

Dr. José Cabrera R.
Notario
Machala-Ecuador

- 2 -

1 compañía ALQUICAR C. LTDA., que se otorga al tenor de las
2 siguientes cláusulas:- **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece
3 al otorgamiento de esta Escritura Pública el señor DIEGO
4 GERMAN GUZMAN LOAIZA, en su calidad de Gerente General
5 y Representante Legal de la compañía ALQUICAR C. LTDA.,
6 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria
7 y Universal de Socios celebrada el uno de diciembre del dos
8 mil tres, conforme lo justifico con los documentos
9 habilitantes que se adjuntan.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
10 **(UNO)** La Compañía ALQUICAR C. LTDA., se constituyó
11 mediante Escritura Pública celebrada el veinticuatro de
12 marzo de mil novecientos noventa y siete autorizada por el
13 Notario Segundo del cantón Santa Rosa, señor José Ernesto
14 Nieto Pesantes e inscrita en el Registro Mercantil del
15 cantón Machala, con el número doscientos uno (201) y
16 anotada en el Repertorio bajo el número cuatrocientos
17 veintiocho (428) el siete de Abril de mil novecientos
18 noventa y siete; **(DOS)** La Compañía ALQUICAR C. LTDA.,
19 mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario
20 Público Segundo del cantón Machala, doctor José Javier
21 Cabrera Román, el quince de junio del dos mil uno, e
22 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el
23 número cuatrocientos setenta y tres (473) y anotada en el
24 Repertorio bajo el número mil treinta y nueve (1039), el quince
25 de mayo del dos mil dos, decidió aumentar su capital
26 social de diez millones de sucres a cincuenta millones
27 de sucres, y la conversión del capital de sucres a dólares
28 quedando como capital social de la compañía dos mil dólares;

Dr. JOSÉ CABRERA ROMÁN
NOTARIO-ABOGADO
Machala, Ecuador



JCR

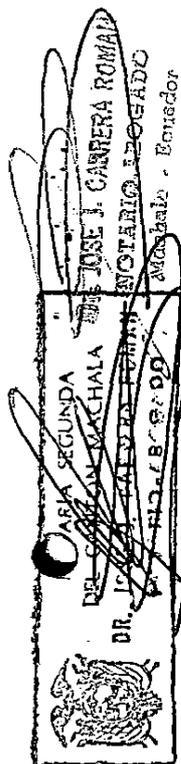
Dr. José Cabrera R.

Notario

Machala-Ecuador

- 3 -

1 **TRES)** Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario
2 Segundo del cantón Machala, doctor José Javier Cabrera
3 Román, el veintinueve de octubre del dos mil tres, e
4 inscrita el veinticinco de noviembre del dos mil tres, se
5 realizó la cesión y transferencia de dos (2) participaciones
6 sociales de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada
7 una, entre el socio señor Fabricio Ricardo Espinoza
8 Torres a favor del señor Diego German Guzmán Loaiza;
9 y, **CUATRO)** La Junta General Extraordinaria y Universal
10 de Socios de la Compañía ALQUICAR C. LTDA., celebrada
11 el uno de diciembre del dos mil tres, resolvió aumentar el
12 capital de la misma a la suma de CUARENTA Y TRES MIL
13 SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 NORTEAMÉRICA y, como consecuencia del aumento
15 indicado, reformar los estatutos de la Compañía en su
16 artículo tercero, como consta del Acta que se acompaña
17 para que forme parte integrante de este instrumento.
18 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos tales
19 antecedentes el señor Diego Germán Guzmán Loaiza, en
20 su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
21 Compañía ALQUICAR C. LTDA., declara que en Junta
22 General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada
23 el uno de diciembre del dos mil tres se resolvieron los
24 siguientes puntos: **UNO.-** a) Que el capital social de la
25 compañía que es de dos mil dólares de los Estados Unidos
26 de Norteamérica, queda aumentado en cuarenta y un
27 mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de
28 Norteamérica; en consecuencia, el capital social de la





1 compañía asciende a la suma de cuarenta y tres mil
2 seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica,
3 siendo representado dicho aumento por un millón cuarenta
4 mil PARTICIPACIONES iguales, acumulativas e indivisibles
5 de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; y, **b)** Que se
6 ratifica en todas sus partes la suscripción y forma de pago
7 efectuada por los socios señores: Diego Germán Guzmán
8 Loaiza, Cesar Teodoro Tamariz Valdiviezo, siendo los socios
9 suscriptores de nacionalidad ecuatoriana; **DOS.-** Que se
10 reforma el texto del artículo tercero del estatuto social,
11 conforme se determina en la copia del acta de Junta General
12 Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el uno de
13 diciembre del dos mil tres; y, **TRES.-** Que se autoriza al
14 Representante Legal de la Compañía a fin de que legalice los
15 actos aprobados por la Junta General Extraordinaria y
16 Universal de Socios, celebrada el uno de diciembre del
17 dos mil tres.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-**
18 El señor DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA, bajo juramento
19 declara: **UNO)** Que el capital social de la Compañía se
20 encuentra legalmente integrado y que la Compañía no esta
21 sujeta al control total de la Superintendencia de Compañías;
22 y, **DOS)** Que mi representada no es contratista del
23 Estado ni mantiene obligaciones pendientes para con el
24 Estado, ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
25 Social.-**QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Agregue
26 usted señor Notario los siguientes documentos habilitantes:
27 **Uno.** Nombramiento del Gerente General debidamente
28 inscrito en el Registro Mercantil; y, **Dos.-** Copia certificada

Dr. JOSÉ CABRERA ROMÁN
NOTARIO ABOGADO
Machala - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALQUICAR C. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2003.

En la ciudad de Machala, al primer día del mes de Diciembre del año de mil tres, siendo las diez horas, en la sede social de la compañía ubicada en la avenida Paquisha Km. uno de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la Compañía ALQUICAR C. LTDA. Con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Al aumento de capital de la Empresa de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías y la ratificación de los socios en su forma y suscripción del mismo. 2) Suscripción y forma de pago del aumento de capital. 3) Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía. Y 4) Autorización al Gerente General y Representante Legal para que legalice las decisiones que adopte la Junta. Preside la sesión su titular señor Cesar Teodoro Tamariz Valdiviezo y actúa como secretario el Gerente General de la Empresa señor DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA, Disponiendo el Presidente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) 1) Diego Germán Guzmán Loaiza, propietario de cuarenta y nueve mil novecientas noventa y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar USA cada una, equivalentes a mil novecientos noventa y nueve dólares USA con noventa y dos centavos de capital, 2) Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso propietario de dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar USA cada una, equivalentes a ocho centavos de dólar USA de capital, El Presidente declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pasa a tratar **EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, referente al Aumento de Capital de la Empresa El señor Diego Germán Guzmán Loaiza, expresa que según las regulaciones de la Superintendencia de Compañías el capital de las Compañías Limitadas debe ser de por lo menos cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y que aunque actualmente esta empresa supera dicho monto, dada la actual situación del país y la actividad de la compañía que esta emprendiendo, cree necesario elevar el capital a una suma mayor; luego de las deliberaciones del caso, recibida que fue la votación, la Junta acuerda por unanimidad aumentar el capital en la suma de **CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica equivalentes a un millón cuarenta mil participaciones, de cuatro centavos de dólar cada una, lo que sumado a su capital suscrito y cancelado en su totalidad alcanzara la suma de **CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalentes a **UN MILLON NOVENTA MIL** participaciones de cuatro centavos.



de dólar cada una. Luego se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, referente a la suscripción y forma de pago del aumento de capital. Al efecto la Gerencia manifiesta que el aumento de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica aprobado, ha sido suscrito y pagado por los socios en la proporción que cada socio tiene en el capital social de la compañía de la siguiente manera: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, con utilidades de ejercicios económicos anteriores, conforme se comprueba con los balances que exhiba la empresa, de acuerdo al siguiente detalle: el socio señor Diego Germán Guzmán-Loaiza, la cantidad de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, cediendo de sus derechos fracciones de centavos de dólar al socio Cesar Teodoro Tamariz Valdiviezo en la cantidad de DOS centavos de dólar para que complete la unidad. El socio Cesar Teodoro Tamariz Valdiviezo aumenta UN DOLAR de los Estados Unidos de Norteamérica CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, de manera que el Aumento de Capital queda suscrito y pagado en la forma ya expresada. Los socios suscriptores son de nacionalidad ecuatoriana. Puesto que fuera a consideración de los presentes, la suscripción y pago del aumento de capital, la junta lo prueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, referente a la Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía. La Presidencia informa a la junta que por la resolución del Aumento de Capital de la Empresa, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dirá: "**ARTICULO TERCERO DEL CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la Compañía es de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en un millón noventa mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una", capital que ha sido pagado y suscrito de acuerdo al siguiente detalle:

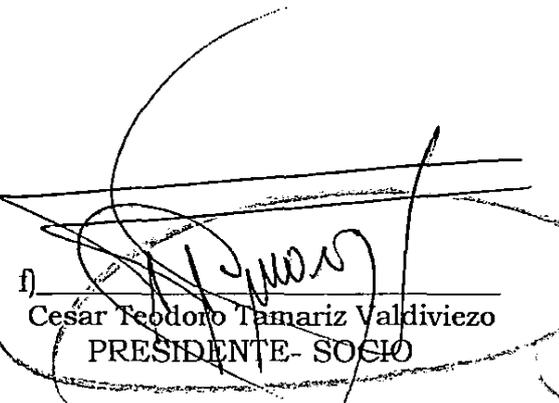


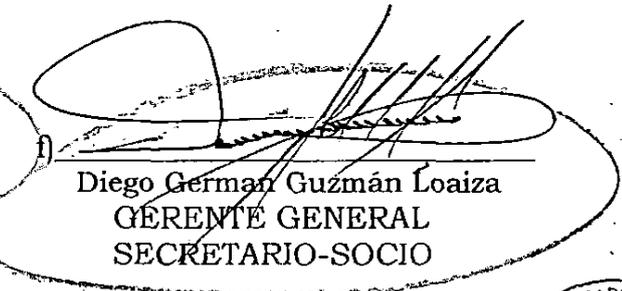
CUADRO DE SUSCRIPCION DE CAPITAL

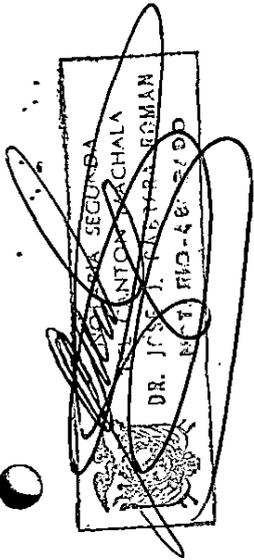
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL TOTAL
DIEGO GUZMAN L.	\$ 1,999.92	\$ 41,598.32	\$ 41,598.32		\$ 43,598.24
TEODORO TAMARIZ.	\$.08	\$ 1.68	\$ 1.68		\$ 1.76
TOTAL	\$ 2,000.00	\$ 41,600.00	\$ 41,600.00		\$ 43,600.00

terminada la lectura del texto de dicho artículo, la Junta lo Aprueba por unanimidad de los asistentes y resuelve reformar los estatutos en los términos ya establecidos. Pasando de inmediato a tratar el **CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, en lo referente a la autorización al Gerente y Representante Legal para que legalice las decisiones que adopte la Junta. La junta por unanimidad de votos del capital presente, acuerda autorizar al Gerente General señor DIEGO GERMAN GUZMAN

LOAIZA, para que legalice los tramites correspondientes a la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, y la presente ante la Superintendencia de Compañías para su aprobación y se cumpla con lo que ordene aquella entidad de Control del Estado. A excepción de las reformas introducidas el Estatuto Social no sufre otra modificación. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12h55.- Para constancia firman los asistentes en unidad de Acto.


Cesar Teodoro Tamariz Valdiviezo
PRESIDENTE- SOCIO


Diego German Guzmán Loaiza
GERENTE GENERAL
SECRETARIO-SOCIO

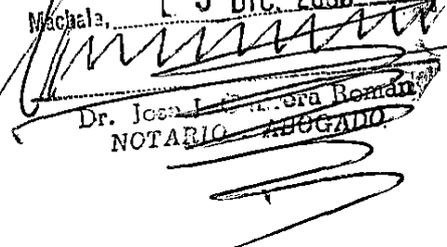


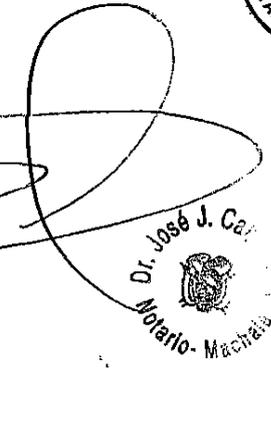
DOY FE:

Que la fotocopia que antecede
es igual a su original.

Machala,

3 DIC 2003


Dr. José J. Cabrera Román
NOTARIO ABOGADO


Dr. José J. Cabrera Román
Notario- Machala

ESPACIO EN BLANCO

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

02 AÑO: **2011** 04 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA

200 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

201 RUC: **101010101** 202 RAZON SOCIAL O DENOMINACION: **AMERICA CIA. S.A.S.** 203 EXPEDIENTE

ESTADO DE SITUACION

ESTADO DE RESULTADOS

300 ACTIVO

600 INGRESOS

310 ACTIVO CORRIENTE

700 COSTOS Y GASTOS

CAJA, BANCOS	301	(5.520,91)
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	310	-
CTAS. Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	315	22.450,03
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	317	224,57
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	319	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	321	200,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	323	20.073,90
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA)	325	1.099,00
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	327	-
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	329	-
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	331	-
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN	335	-
MERCADERIAS EN TRANSITO	336	-
INVENTARIO DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	339	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	340	100,53
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	340	33.539,97

VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12% y 14%	601	133.407,10
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO	602	-
EXPORTACIONES	603	-
INGRESOS NO OPERACIONALES	604-607	-
DIVIDENDOS PERCIBIDOS	604	-
OTROS INGRESOS EXENTOS	605	-
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	606	3.500,00
OTRAS RENTAS	607	-
TOTAL INGRESOS	699	144.073,50

340 ACTIVO FIJO

710 COSTO DE VENTAS

TERRENOS	341	-
EDIFICIOS E INSTALACIONES	342	-
MAQUINARIAS, MOBILIARIOS, ENSERES Y EQUIPOS	345	1.037,40
EQUIPO DE COMPUTACION	347	-
VEHICULOS	349	200.000,40
OTROS ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES	350	-
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	353	23.009,80
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACCELERADA ACTIVO FIJO	355	-
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	359	230.031,00
ACTIVO FIJO INTANGIBLE	360	-
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	361	-
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	363	-
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	368	-
TOTAL ACTIVO FIJO	369	-

INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	711	-
COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	712	-
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	713	-
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	714	-
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	715	-
COMPRAS NETAS DE MATERIA PRIMA	716	-
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	717	-
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	718	-
MANO DE OBRA DIRECTA	719-722	-
SUELDOS Y SALARIOS	719	-
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	720	-
HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	721	-
HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	722	-
GASTOS DE FABRICACION	723	-
DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	724	-
DEPRECIACION ACCELERADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	725	-
SUMINISTROS Y MATERIALES	726	-
SEGUROS Y REASEGUROS DE INV. MAQUIN. EQUIP. Y EDIF. (primas y secciones)	727	-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	728	-
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	729	-
MANO DE OBRA INDIRECTA	730-733	-
SUELDOS Y SALARIOS	730	-
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	731	-
HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	732	-
HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	733	-

370 ACTIVO DIFERIDO

730 COSTOS DE VENTAS

GASTOS ORGANIZACION Y CONSTITUCION	370	-
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y OTROS	371	-
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO	375	-
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377	-
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	378	-
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	-

COMBUSTIBLES	734	-
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	735	-
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	736	-
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	737	-
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	738	-
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	739	-
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	740	-
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	741	-
OTROS COSTOS DE VENTAS	742	-
TOTAL COSTO DE VENTAS	743	-

380 OTROS ACTIVOS

CUENTAS Y DOCS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	381	-
OTROS	383	-
(-) PROVISIONES INCOBRABLES	385	-
INVERSIONES A LARGO PLAZO	387	-
OTRAS	389	-
GASTOS ANTICIPADOS	391	-
OTROS ACTIVOS	393	-
TOTAL OTROS ACTIVOS	397	-

TOTAL DEL ACTIVO	339 + 369 + 379 + 397	473.071,03
ACTIVOS CONTINGENTES	398	-

750 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	750-759	-
SUELDOS, SALARIOS	750	-
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	751	-
HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	752	-
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	753	-
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	754	-
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	755	-
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	756	-
COMISIONES EN VENTAS	757	-
PROMOCION Y PUBLICIDAD	758	-
COMBUSTIBLES	759	-

400 PASIVO

SEGUROS Y REASEGUROS (primas y secciones)	760	-
SUMINISTROS Y MATERIALES	761	-
GASTOS DE GESTION	762	-

410 PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	411	1.000.000,00
DEL EXTERIOR	413	-
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	416	-
DEL EXTERIOR	418	-



PASIVOS DE SUJECIONALES, ACCIONISTAS Y CASA MATRIZ		LOCALS		GASTOS DE VIAJE	
	DEL EXTERIOR	421		AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	765
	CON LA ADM. TRIBUTARIA	423		NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	768
	CON EL IESS	426		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	767
	CON EMPLEADOS	427		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	780
	PROVISIONES A CORTO PLAZO	429		DEPRECIACION ACELERADA DE ACTIVOS FIJOS	780
	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	431		AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	770
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	101.040.11	CUENTAS INCOBRABLES	771
	440 PASIVO LARGO PLAZO			BAJA DE INVENTARIOS	772
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	441		AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	773
	DEL EXTERIOR	443		INTERESES Y COMISIONES	774
	LOCALES	445	00.323.17	LOCALES	774
	DEL EXTERIOR	447		AL EXTERIOR	775
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	448		GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	776
	LOCALES	449	9.109.25	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	777
	DEL EXTERIOR	451		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	778
	PRESTAMOS DE SUJECIONALES ACCIONISTAS Y CASA MATRIZ	452		780 GASTOS NO OPERACIONALES	
	HIPOTECAS POR PAGAR	453		PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	781
	OBLIGACIONES EMITIDAS	455		OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	782
	PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	457		TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	789
	OTRAS PROVISIONES	459		TOTAL COSTOS Y GASTOS	748 + 778 + 789
	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	461	75.592.42	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 - 789 > 0
	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	469		PERDIDA DEL EJERCICIO	698 - 789 < 0
	470 PASIVO DIFERIDO			800 CONCILIACION TRIBUTARIA	
	ANTICIPO CLIENTES	471		UTILIDAD DEL EJERCICIO	trasladar campo 797
	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	473		PERDIDA DEL EJERCICIO	trasladar campo 798
	TOTAL PASIVO DIFERIDO	479		(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	803
	480 OTROS PASIVOS			(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	804
	INGRESOS ANTICIPADOS	481		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	805
	OTROS PASIVOS	483		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	EN EL PAIS
	TOTAL OTROS PASIVOS	489	257.252.33	EN EL EXTERIOR	806
	TOTAL DEL PASIVO	499		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	808
	PASIVOS CONTINGENTES	498		(+) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLES	A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC.
	500 PATRIMONIO NETO			A OTRAS RENTAS EXENTAS	810
	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	501	2.000.00	(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	811
	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	503		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	812
	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	505		(-) OTRAS DEDUCCIONES	813
	RESERVAS (LEGAL, FACULTATIVA, ESTATUTARIA)	507	33.03	= UTILIDAD GRAVABLE	814
	RESERVA DE CAPITAL	509	27.377.39	= PERDIDA	815
	OTROS SUPERAVITS	511		UTILIDAD CAMPO 814	REINVERTIR Y CAPITALIZAR
	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513		SALDO UTILIDAD GRAVABLE	814-816
	(-) PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	516	8.109.38	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(816 * 15%) + (817 * 25%)
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	trasladar campo 797	15.377.46	(-) ANTICIPO PAGADO	818
	(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	trasladar campo 798		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	820
	TOTAL PATRIMONIO NETO	598	30.308.50	(-) CREDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES	821
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	499+598	473.521.03	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	818 - 819 - 820 - 821 < 0
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION (Art. 88, Ley 56)				SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	
				818 - 819 - 820 - 821 > 0	
				CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
				ANTICIPO PROXIMO AÑO (0.5 * 816) - 820	
				900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
				PAGO PREVIO	
				TOTAL IMPUESTO A PAGAR	
				INTERES POR MORA	
				MULTAS	
				TOTAL PAGADO	
DETALLE DE NOTAS DE CREDITO					
909	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.
909	USD	910	USD	912	USD
(CAMPO 812 Y 821) LEY No.					
REGISTRO OFICIAL No.					
DETALLE DE COMPENSACIONES					
916	Resol. No.	918	Resol. No.	916	Resol. No.
916	USD	918	USD	916	USD
AÑO 923					
MES 924					
DIA 925					

COPIA 4: CONTRIBUYENTE
TASKI S.A. R.U.C.: 1790716147001 - RESOLUCION 3328-29-07-96

DOY FE:

Que la fotocopia que antecede es igual a su original.

Dr. José J. Gabriela

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - RECEPCION
RECEBIDO
Fecha: 27/3/02
SELLO Y FECHA DE RECEPCION
2002

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	104	No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	2002		200080730

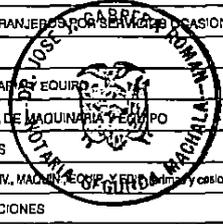
200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

201	RUC	202	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	203	EXPEDIENTE
	7000007608001		ALQUICAR CIA. LTDA		39377

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

300 ACTIVO			600 INGRESOS			
310 ACTIVO CORRIENTE			700 COSTOS Y GASTOS			
EXIGIBLE	CAJA, BANCOS	311	141,33	VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12% Y 14%	601	264.513,47
	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	313	-	VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO	602	-
	CTAS. Y DOC. POR COBRAR CUENTES NO RELACIONADOS	315	18.075,62	EXPORTACIONES	603	-
	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	317	405,33	INGRESOS NO OPERACIONALES	604	-
	CTAS. Y DOC. POR COBRAR CUENTES RELACIONADOS	319	-	DIVIDENDOS PERCIBIDOS	605	-
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	321	1.425,20	OTROS INGRESOS EXENTOS	606	-
REALIZABLE	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	323	12.067,29	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	607	280,12
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA)	325	2.919,30	TOTAL INGRESOS	699	264.793,59
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	327	-	700 COSTOS Y GASTOS		
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	329	-	710 COSTO DE VENTAS		
	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	331	-	INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	711	-
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	333	-	COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	712	-
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	335	-	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	713	-	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	337	-	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	714	-	
ACTIVOS CORRIENTES	338	-	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	715	-	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	34.216,41	COMPRAS NETAS DE MATERIA PRIMA	716	-	
340 ACTIVO FIJO			IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	717	-	
ACTIVO FIJO TANGIBLE			(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	718	-	
TERRENOS	341	-	SUELDOS Y SALARIOS	719	-	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	343	-	MANO DE OBRA DIRECTA	720	-	
MÁQUINARIAS, HERRAMIENTAS, ENSERES Y EQUIPOS	345	1.747,40	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	721	-	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	347	1.396,43	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	722	-	
VEHÍCULOS	349	360.971,89	HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723	-	
OTROS BIENES FIJOS TANGIBLES	351	-	GASTOS DE FABRICACIÓN	724	-	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	353	80.724,32	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	725	-	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACELERADA ACTIVO FIJO	355	-	DEPRECIACIÓN ACELERADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	726	-	
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	359	283.391,40	SUMINISTROS Y MATERIALES	727	-	
ACTIVO FIJO INTANGIBLE			SEGUROS Y REASEGUROS DE INV. MAQUIN. EQUIP. Y VEHÍCULOS (primas y cesiones)	728	-	
MARCAS, BIENES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	361	-	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	729	-	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	363	-	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	730	-	
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	366	-	SUELDOS Y SALARIOS	731	-	
TOTAL ACTIVO FIJO	369	-	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	732	-	
370 ACTIVO DIFERIDO			HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	733	-	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	371	-	HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	734	-	
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS	373	-	COMBUSTIBLES	735	-	
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO	375	-	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	736	-	
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377	-	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	737	-	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	379	-	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	738	-	
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	-	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	739	-	
380 OTROS ACTIVOS			(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	740	-	
CUENTAS Y DOC. POR COBRAR A LARGO PLAZO	381	-	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	741	-	
CUENTAS RELACIONADAS	383	-	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	742	-	
OTROS	385	-	OTROS COSTOS DE VENTAS	743	-	
(-) PROVISIONES INCOBRABLES	387	-	TOTAL COSTO DE VENTAS	749	-	
INVERSIONES A LARGO PLAZO	389	-	750 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
SOCIEDADES RELACIONADAS	411	-	SUELDOS, SALARIOS	751	6.131,45	
OTRAS	413	-	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	752	6.609,18	
GASTOS ANTICIPADOS	391	-	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	753	150,00	
OTROS ACTIVOS	393	-	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	754	-	
TOTAL OTROS ACTIVOS	397	-	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	755	-	
TOTAL DEL ACTIVO	399	317.367,81	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	756	2.800,00	
ACTIVOS CONTINGENTES	398	-	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	757	-	
400 PASIVO			COMISIONES EN VENTAS	758	303,70	
410 PASIVO CORRIENTE			PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	759	2.083,46	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	411	141.674,09	COMBUSTIBLES	760	615,00	
LOCALES	413	-	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	761	17.596,95	
DEL EXTERIOR	415	21.606,54	SUMINISTROS Y MATERIALES	762	583,63	
OBUSACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	417	-	GASTOS DE GESTIÓN	763	-	
LOCALES	419	-	GASTOS DE VIAJE	764	740,07	
DEL EXTERIOR	419	-				



PROVISIONES A CORTO PLAZO		429		DEPRECIACIÓN ACCELERADA DE ACTIVOS FIJOS	768	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		431	2.237,29	AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	770	4.054,69
TOTAL PASIVO CORRIENTE		439	167.992,29	CUENTAS INCOBRABLES	771	180,76
PASIVO LARGO PLAZO				BAJA DE INVENTARIOS	772	-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	LOCALES	441	-	AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	773	-
	DEL EXTERIOR	443	-	INTERESES Y COMISIONES	774	9.577,23
DELEGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	LOCALES	445	33.000,00	AL EXTERIOR	775	-
	DEL EXTERIOR	447	-	GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	776	-
PRÉSTAMOS DE SUCURSALES, ACCIONISTAS Y CASA MATRIZ	LOCALES	449	29.109,25	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	777	102.211,74
	DEL EXTERIOR	451	-	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	779	212.695,18
HIPOTECAS POR PAGAR		453	-	780 GASTOS NO OPERACIONALES		
OBLIGACIONES EMITIDAS		455	-	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	781	-
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL		457	-	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	782	-
OTRAS PROVISIONES		459	-	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	789	-
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		461	-	TOTAL COSTOS Y GASTOS	749 + 779 + 789	789
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		469	62.109,25	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 - 709 > 0	797
				PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699 - 709 < 0	798
TOTAL PASIVO DIFERIDO				800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
ANTICIPO CLIENTES		471	-	UTILIDAD DEL EJERCICIO	trasladar campo 797	801
OTROS PASIVOS DIFERIDOS		473	-	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	trasladar campo 798	802
TOTAL PASIVO DIFERIDO		479	-	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		803
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS		804
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS		805
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	EN EL PAÍS	806
TOTAL PASIVO DIFERIDO					EN EL EXTERIOR	807
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		808
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES	A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC.	809
TOTAL PASIVO DIFERIDO					A OTRAS RENTAS EXENTAS	810
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES		811
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) OTRAS DEDUCCIONES		813
TOTAL PASIVO DIFERIDO				= UTILIDAD GRAVABLE	801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812-813 > 0	814
TOTAL PASIVO DIFERIDO				= PÉRDIDA	801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812-813 < 0	815
TOTAL PASIVO DIFERIDO				UTILIDAD CAMPO 814	REINVERTIR Y CAPITALIZAR	816
TOTAL PASIVO DIFERIDO				SALDO UTILIDAD GRAVABLE	814-816	817
TOTAL PASIVO DIFERIDO				IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(816 * 15%) + (817 * 25%)	818
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) ANTICIPO PAGADO		819
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		820
TOTAL PASIVO DIFERIDO				(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES		821
TOTAL PASIVO DIFERIDO				SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	818 - 819 - 820 - 821 < 0	822
TOTAL PASIVO DIFERIDO				SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	818 - 819 - 820 - 821 > 0	823
TOTAL PASIVO DIFERIDO						824
TOTAL PASIVO DIFERIDO						825
TOTAL PASIVO DIFERIDO						826
TOTAL PASIVO DIFERIDO						827
TOTAL PASIVO DIFERIDO						828
TOTAL PASIVO DIFERIDO						829
TOTAL PASIVO DIFERIDO						830
TOTAL PASIVO DIFERIDO						831
TOTAL PASIVO DIFERIDO						832
TOTAL PASIVO DIFERIDO						833
TOTAL PASIVO DIFERIDO						834
TOTAL PASIVO DIFERIDO						835
TOTAL PASIVO DIFERIDO						836
TOTAL PASIVO DIFERIDO						837
TOTAL PASIVO DIFERIDO						838
TOTAL PASIVO DIFERIDO						839
TOTAL PASIVO DIFERIDO						840
TOTAL PASIVO DIFERIDO						841
TOTAL PASIVO DIFERIDO						842
TOTAL PASIVO DIFERIDO						843
TOTAL PASIVO DIFERIDO						844
TOTAL PASIVO DIFERIDO						845
TOTAL PASIVO DIFERIDO						846
TOTAL PASIVO DIFERIDO						847
TOTAL PASIVO DIFERIDO						848
TOTAL PASIVO DIFERIDO						849
TOTAL PASIVO DIFERIDO						850
TOTAL PASIVO DIFERIDO						851
TOTAL PASIVO DIFERIDO						852
TOTAL PASIVO DIFERIDO						853
TOTAL PASIVO DIFERIDO						854
TOTAL PASIVO DIFERIDO						855
TOTAL PASIVO DIFERIDO						856
TOTAL PASIVO DIFERIDO						857
TOTAL PASIVO DIFERIDO						858
TOTAL PASIVO DIFERIDO						859
TOTAL PASIVO DIFERIDO						860
TOTAL PASIVO DIFERIDO						861
TOTAL PASIVO DIFERIDO						862
TOTAL PASIVO DIFERIDO						863
TOTAL PASIVO DIFERIDO						864
TOTAL PASIVO DIFERIDO						865
TOTAL PASIVO DIFERIDO						866
TOTAL PASIVO DIFERIDO						867
TOTAL PASIVO DIFERIDO						868
TOTAL PASIVO DIFERIDO						869
TOTAL PASIVO DIFERIDO						870
TOTAL PASIVO DIFERIDO						871
TOTAL PASIVO DIFERIDO						872
TOTAL PASIVO DIFERIDO						873
TOTAL PASIVO DIFERIDO						874
TOTAL PASIVO DIFERIDO						875
TOTAL PASIVO DIFERIDO						876
TOTAL PASIVO DIFERIDO						877
TOTAL PASIVO DIFERIDO						878
TOTAL PASIVO DIFERIDO						879
TOTAL PASIVO DIFERIDO						880
TOTAL PASIVO DIFERIDO						881
TOTAL PASIVO DIFERIDO						882
TOTAL PASIVO DIFERIDO						883
TOTAL PASIVO DIFERIDO						884
TOTAL PASIVO DIFERIDO						885
TOTAL PASIVO DIFERIDO						886
TOTAL PASIVO DIFERIDO						887
TOTAL PASIVO DIFERIDO						888
TOTAL PASIVO DIFERIDO						889
TOTAL PASIVO DIFERIDO						890
TOTAL PASIVO DIFERIDO						891
TOTAL PASIVO DIFERIDO						892
TOTAL PASIVO DIFERIDO						893
TOTAL PASIVO DIFERIDO						894
TOTAL PASIVO DIFERIDO						895
TOTAL PASIVO DIFERIDO						896
TOTAL PASIVO DIFERIDO						897
TOTAL PASIVO DIFERIDO						898
TOTAL PASIVO DIFERIDO						899
TOTAL PASIVO DIFERIDO						900
TOTAL PASIVO DIFERIDO						901
TOTAL PASIVO DIFERIDO						902
TOTAL PASIVO DIFERIDO						903
TOTAL PASIVO DIFERIDO						904
TOTAL PASIVO DIFERIDO						905
TOTAL PASIVO DIFERIDO						906
TOTAL PASIVO DIFERIDO						907
TOTAL PASIVO DIFERIDO						908
TOTAL PASIVO DIFERIDO						909
TOTAL PASIVO DIFERIDO						910
TOTAL PASIVO DIFERIDO						911
TOTAL PASIVO DIFERIDO						912
TOTAL PASIVO DIFERIDO						913
TOTAL PASIVO DIFERIDO						914
TOTAL PASIVO DIFERIDO						915
TOTAL PASIVO DIFERIDO						916
TOTAL PASIVO DIFERIDO						917
TOTAL PASIVO DIFERIDO						918
TOTAL PASIVO DIFERIDO						919
TOTAL PASIVO DIFERIDO						920
TOTAL PASIVO DIFERIDO						921
TOTAL PASIVO DIFERIDO						922
TOTAL PASIVO DIFERIDO						923
TOTAL PASIVO DIFERIDO						924
TOTAL PASIVO DIFERIDO						925
TOTAL PASIVO DIFERIDO						926
TOTAL PASIVO DIFERIDO						927
TOTAL PASIVO DIFERIDO						928
TOTAL PASIVO DIFERIDO						929
TOTAL PASIVO DIFERIDO						930
TOTAL PASIVO DIFERIDO						931
TOTAL PASIVO DIFERIDO						932
TOTAL PASIVO DIFERIDO						933
TOTAL PASIVO DIFERIDO						934
TOTAL PASIVO DIFERIDO						935
TOTAL PASIVO DIFERIDO						936
TOTAL PASIVO DIFERIDO						937
TOTAL PASIVO DIFERIDO						938
TOTAL PASIVO DIFERIDO						939
TOTAL PASIVO DIFERIDO						940
TOTAL PASIVO DIFERIDO						941
TOTAL PASIVO DIFERIDO						942
TOTAL PASIVO DIFERIDO						943
TOTAL PASIVO DIFERIDO						944
TOTAL PASIVO DIFERIDO						945
TOTAL PASIVO DIFERIDO						946
TOTAL PASIVO DIFERIDO						947
TOTAL PASIVO DIFERIDO						948
TOTAL PASIVO DIFERIDO						949
TOTAL PASIVO DIFERIDO						950
TOTAL PASIVO DIFERIDO						951
TOTAL PASIVO DIFERIDO						952
TOTAL PASIVO DIFERIDO						953
TOTAL PASIVO DIFERIDO						954
TOTAL PASIVO DIFERIDO						955
TOTAL PASIVO DIFERIDO						956
TOTAL PASIVO DIFERIDO						957
TOTAL PASIVO DIFERIDO						958
TOTAL PASIVO DIFERIDO						959
TOTAL PASIVO DIFERIDO						960
TOTAL PASIVO DIFERIDO						961
TOTAL PASIVO DIFERIDO						962
TOTAL PASIVO DIFERIDO						963
TOTAL PASIVO DIFERIDO						964
TOTAL PASIVO DIFERIDO						965
TOTAL PASIVO DIFERIDO						966
TOTAL PASIVO DIFERIDO						967
TOTAL PASIVO DIFERIDO						968
TOTAL PASIVO DIFERIDO						969
TOTAL PASIVO DIFERIDO						970
TOTAL PASIVO DIFERIDO						971
TOTAL PASIVO DIFERIDO						972
TOTAL PASIVO DIFERIDO						973
TOTAL PASIVO DIFERIDO						974
TOTAL PASIVO DIFERIDO						975
TOTAL PASIVO DIFERIDO						976
TOTAL PASIVO DIFERIDO						977
TOTAL PASIVO DIFERIDO						978
TOTAL PASIVO DIFERIDO						979
TOTAL PASIVO DIFERIDO						980
TOTAL PASIVO DIFERIDO						981
TOTAL PASIVO DIFERIDO						982
TOTAL PASIVO DIFERIDO						983
TOTAL PASIVO DIFERIDO						984
TOTAL PASIVO DIFERIDO						985
TOTAL PASIVO DIFERIDO						986
TOTAL PASIVO DIFERIDO						987
TOTAL PASIVO DIFERIDO						988
TOTAL PASIVO DIFERIDO						989
TOTAL PASIVO DIFERIDO						990
TOTAL PASIVO DIFERIDO						991
TOTAL PASIVO DIFERIDO						992
TOTAL PASIVO DIFERIDO						993
TOTAL PASIVO DIFERIDO						994
TOTAL PASIVO DIFERIDO						995
TOTAL PASIVO DIFERIDO						996
TOTAL PASIVO DIFERIDO						997
TOTAL PASIVO DIFERIDO						998
TOTAL PASIVO DIFERIDO						999
TOTAL PASIVO DIFERIDO						1000

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO	
-------------------------------------------------------------------------------------------	--

Machala, 18 de Octubre del 2002

Sr.
Diego Germán Guzmán Loaiza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Ud. que en sesión de Junta General Extraordinaria Y Universal; realizada el día 17 de Octubre del 2002, por unanimidad fue elegido como GERENTE GENERAL de la compañía ALQUICAR C. LTDA. por un periodo de CINCO AÑOS.

Con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía entre las que constan la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Dejo constancia que la compañía ALQUICAR C. LTDA. Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 24 de marzo de mil novecientos noventa y siete autorizada por el Notario Segundo del Cantón Santa Rosa señor José Ernesto Nieto Pesantes e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 201 y anotada en el Repertorio bajo el número 428 el siete de Abril de mil novecientos noventa y siete.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CESAR TEODORO TAMARIZ VALDIVIEZO
PRESIDENTE AD-HOC

ACEPTO EL CARGO

Machala, a 18 de Octubre del 2002

DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA
GERENTE GENERAL

Dirección: Avenida Paquisha Km. 1

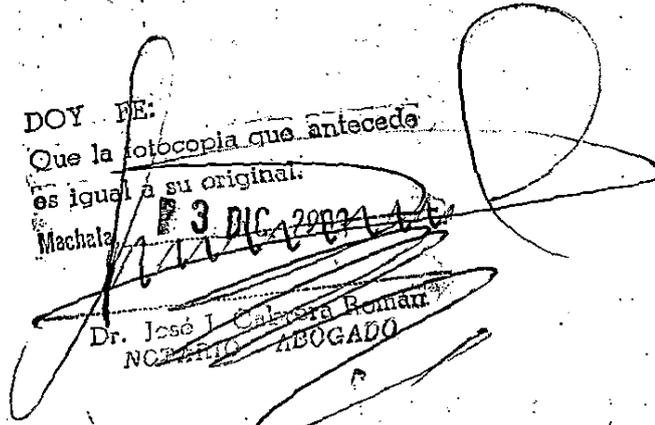


FICO: Que el presente Nomenclamiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.007 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.351.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 8 de Noviembre del 2.002


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIRALDO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

DOY FE:
Que la fotocopia que antecede
es igual a su original.
Machala, 3 DIC 2002


Dr. José J. Cabrera Román
NOTARIO ABOGADO



ESPACIO EN BLANCO



Ciudadanía 070213071-7
 GUZMAN LOAIZA DIEGO GERMAN
 EL ORO/ZARUMA/ZARUMA
 28 MARZO 1967
 003- 0017 00181 M
 EL ORO/ ZARUMA
 ZARUMA 1967



ECUATORIANA***** V3334V4222
 SOLETERO
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 ANSEL GUZMAN
 LTDA LOAIZA
 MACHALA 11/11/2003
 11/11/2015
 GEN 0115895



NOTARIA SEGUNDA
 MACHALA
 DR. JOSE J. CABRERA ROMAN
 NOTARIO - ABOGADO

Dr. José J. Cabrera R.
 Notario - Machala

DOY FE:
 Que la fotocopia que antecede
 es igual a su original.

Macha 3 DIC. 2003
 Dr. José J. Cabrera Román
 NOTARIO - ABOGADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

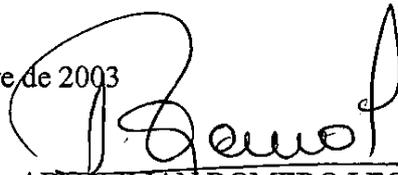
252 - 0017 NUMERO 0702130717 CEDULA
 GUZMAN LOAIZA DIEGO GERMAN APELLIDOS Y NOMBRES
 EL ORO, PÍNAS PROVINCIA CANTON
 PARROQUIA PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEGUNDA MACHALA

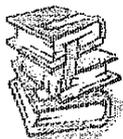
CERTIFICO QUE EN EL DIARIO CORREO DE LA CIUDAD DE MACHALA EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2003 (AÑO XX EDICION No.7278). SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALQUICAR C. LTDA.. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 24 de diciembre de 2003



ABG. LILIAN ROMERO LEON
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA (E)

PVG



JCR

Dr. José Cabrera R.
Notario
Machala-Ecuador

1 del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
 2 Socios de la Compañía ALQUICAR C. LTDA., celebrada el
 3 uno de Diciembre del dos mil tres. Agregue usted señor
 4 Notario las demás formalidades de estilo para la perfecta
 5 validez del presente instrumento público.- Firma) doctor
 6 Pablo Loayza Ortega, Registro número quinientos cincuenta
 7 y seis, Colegio de Abogados de El Oro".- **HASTA AQUÍ**
 8 **LA MINUTA**, que conjuntamente con los respectivos
 9 documentos habilitantes que se agregan quedan elevados
 10 a escritura pública con todo el valor legal. Me presenta su
 11 respectiva cédula de ciudadanía y certificado de votación.
 12 Y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al
 13 compareciente, aquél se ratifica en lo expuesto y firma
 14 conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual, doy fe.-

15

16

17 Sr. Diego German Guzmán Loaiza
 18 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
 19 ALQUICAR C. LTDA..

C. C. No. 070213071-7

C. V. No. 252-0017

R. U. C. 0790097688001

NOTARIA SEGUNDA
 DEL CANTON MACHALA
 DR. JOSE J. CABRERA ROMAN
 NOTARIO ABOGADO
 Machala Ecuador



20

21

22

23

24

25

26 DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
 27 NOTARIO ABOGADO

M/B...AUMENALQUICAR.-

SE OTOR

J. R. C.

Dr. José Cabrera R.

Notario

Machala-Ecuador

1 GO ANTE MI; y, en fe de ello confiero ESTE TERCER
2 TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL,
3 que sello, firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha
4 de su celebración".



5
6
7
8
9 DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
10 NOTARIO-ABOGADO
11
12

13 DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
14 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA

15 DOY FE: *Que de la Resolución No. 03. M. DIC. 0267 dictada por el señor*
16 *Intendente de Compañías de Machala, el veintitrés de diciembre del*
17 *presente año, senté razón al margen de la escritura de Aumento de Capital y*
18 *Reforma del Estatuto Social de la Compañía ALQUICAR C. LTDA., celebrada*
19 *el tres de diciembre del dos mil tres.-*

20 Machala, diciembre 24/2003.

21
22
23
24
25 DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
26 NOTARIO - ABOGADO
27
28



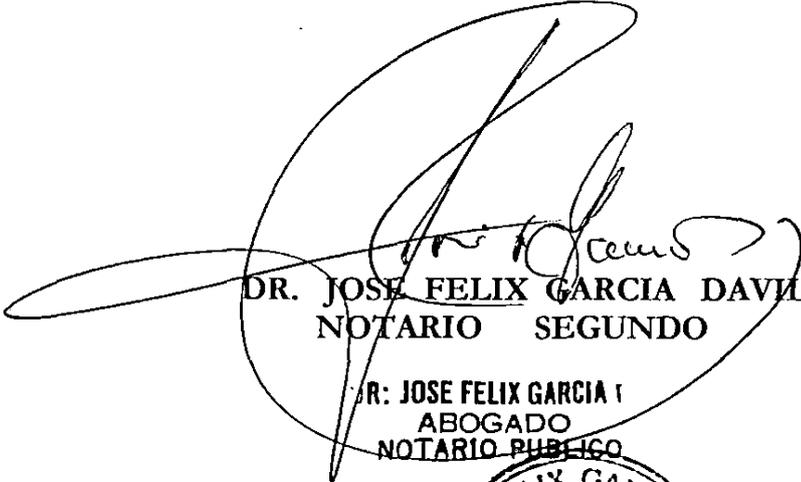
DR. JOSE FELIX GARCIA DAVILA
NOTARIO SEGUNDO
SANTA ROSA EL ORO
ECUADOR

DOCTOR JOSE FELIX GARCIA DAVILA
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DE SANTA ROSA
PROVINCIA DE EL ORO

DOY FE.

Que de la Resolución No. 03.M. DIC. 0267, dictada
Por el señor Intendente de Compañías de Machala, el veintitrés
de Diciembre del año dos mil tres, senté razón al margen
de la escritura de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA
ALQUICAR C. LTDA.**, celebrada el veinticuatro de Marzo de
mil novecientos noventa y siete.

Santa Rosa, 5 de febrero del 2004.

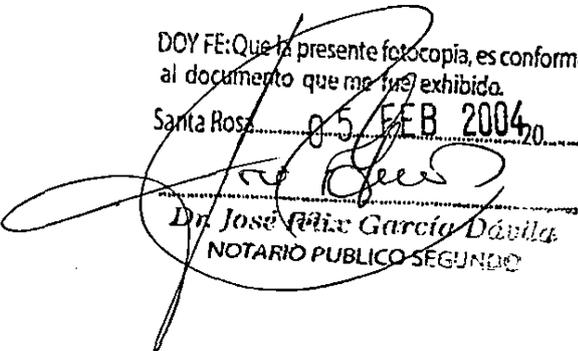

DR. JOSE FELIX GARCIA DAVILA
NOTARIO SEGUNDO

DR. JOSE FELIX GARCIA DAVILA
ABOGADO
NOTARIO PUBLICO

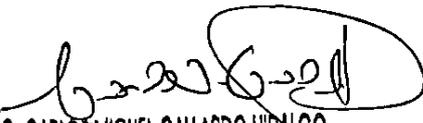


DOY FE: Que la presente fotocopia, es conforme
al documento que me fue exhibido.

Santa Rosa, 05 FEB 2004


Dr. Jose Felix Garcia Davila
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO

CERTIFICO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.M.DIC.0267, dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala, el 23 de Diciembre del 2.003; queda inscrita ésta Escritura en el Registro Mercantil con el No. 110 y anotada en el Repertorio bajo el No. 212.- Machala, a nueve de Febrero del dos mil cuatro.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

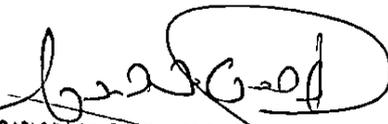

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de ésta Escritura en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado por el señor Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Machala, a nueve de Febrero el dos mil cuatro.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se ha fijado por el tiempo de seis meses que determina el Art. 33 del Código de Comercio, una copia de la Escritura antes referida v

una copia de la Resolución que aprueba el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía **ALQUICAR C. LTDA.**.- Machala, a nueve de Febrero del dos mil cuatro.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se inscribió y se tomó nota de ésta Escritura, al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **ALQUICAR C. LTDA.**, a foja No. 1.043 del Registro Mercantil del año 1.997; y, al margen de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la aludida Compañía, a foja No. 3.081 del Registro Mercantil del año 2.002.- Machala, a nueve de Febrero del dos mil cuatro.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA